

JAIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Ronald Mac Lean Abaroa, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, se ausentará del país para asistir a la Reunión de Cancilleres Iberoamericanos en la ciudad de Madrid, España entre los días 9 al 14 de enero del presente año.

Que de conformidad con el D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Se designa Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con carácter interino, al Lic. Bernard Inch Calvimontes, Subsecretario de Asuntos Multilaterales e Integración, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA.